ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"IMPORGENESIS MANRIQUE CIA. LTDA."

Con fecha del 13 de Marzo de 2018

En Quito, al 15 de Marzo del 2018, a las 13h00, en las oficinas propias de la Empresa, situadas en la Calle: Juan Serafín N6-97 y PB, de esta ciudad, siendo las 10h00, asisten los socios de la compañía: los Señores: Manrique Cadena Juan Alex, Manrique Cadena Julio Vicente, Manrique Palacios Julio Vicente; que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de USD. 1.000,00 de la Compañía IMPORGENESIS CIA. LTDA. Dividido en participaciones de un valor nominal de USD. 1,00 cada una.

De conformidad con el Estatuto, preside la reunión el Sr. Manrique Cadena Juan Alex, en calidad de Presidenta y Actúa como secretario el Sr. Manrique Cadena Julio Vicente.

La Presidencia solicita a la Secretaria constatar el quorum presente. Confirmando la totalidad del capital.

SOCIAS	CAPITAL	PARTICIPACION	%
Manrique Cadena Juan Alex	980,00	980	98
Manrique Cadena Julio Vicente	10,00	10	2
Manrique Palacios Julio Vicente	10,00	10	2
TOTALES	1000,00	1000	100

En tal circunstancia, La presidenta consulta a los asistentes, si es su deseo instalarse en Junta General Universal de Socios de la compañía IMPORGENESIS MANRIQUE CIA. LTDA., conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2017.

2. Conocimiento de los Resultados de la Compañía.

Los socios resuelven unánimemente instalarse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad Siendo las 13h20 pasan a tratar la Orden del día.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2017.

La Presidenta, solicita a la Secretaria que de lectura al Informe presentado por el Gerente General. La Secretaria procede a dar lectura al informe de inmediato se pone en consideración el Informe. Aprobando por unanimidad dicho informe.

PUNTO DOS.- Conocimiento de los Resultados de la Compañía.-

La Presidenta concede a la palabra al Ing. Edgar Parco, quién ocupaba el cargo de Gerente General determinando que las cifras constantes en el Balance General han arrojado una utilidad aunque tratando de mermar los resultados impositivos del año Anterior. Dicho valor de utilidad del presente ejercicio es de USD. 5797.96, debido a que se ha puesto en empeño el desenvolvimiento de todos quienes formamos parte de esta Empresa.

La Junta de manera unánime resuelve verificar y aceprar las cuentas registradas en los Balances presentados al Servicios de Rentas Internas los mismos que luego pasarán a la Superintendencia de Compañías.

A su vez las cuentas a analizar son las siguientes:

Caja Bancos: esta cuenta se ha mantenido con los movimientos debido a pagos e ingresos debidamente justificados.

Las Cuentas por Cobrar y Otros: se han considerado por saldos pendiente de cobros a los clientes quienes tienen un plazo de pago de 60 días después de entregada la mercadería o prestados los servicios.

Los Activos Fijos: Son los que posee la empresa en su funcionamiento y las depreciaciones asignadas dentro del período fiscal.

En concordancia con dicha cuenta las Cuentas por Pagar se han generado a los socios por concepto de haber asumido los pagos a los trabajadores y otros en los cuales los accionistas han tenido que cubrir para poder mantener activa las operaciones económicas.

Además ante esta acta se resume a que los Socios y participantes de esta Junta se encuentran conforme con las actividades generadas en este período Fiscal.

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del Orden del Día. La presidenta concede un receso para que la secretaria elabore el Acta. Terminada la redacción del acta, la Presidenta reinstala la reunión y dispone que la secretaria de lectura al acta; luego de la cual es aprobada por unanimidad por los socios y firmada en unidad de acto y en señal de conformidad. Con lo cual el Presidente da por concluida la reunión siendo las 14:32.

Firman en la presente acta los socios asistentes:

Manrique Cadena Juan Alex

C.I.: 1712218070

Manrique Cadena Julio Vicente

C.I.:1708545759

Manrique Palacios Julio Vicente

C.I.: 1704363322